

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

A. VALORACIÓN:

Con fecha 29 de septiembre de 2025 la mesa de contratación se reúne, con asistencia de todos sus miembros, a las 13:00 horas para la apertura del SOBRE 2 “PROPUESTA”.

Se acredita que no se ha recibido propuesta para el Lote 1 y en el caso del Lote 2, sólo se ha presentado una.

Tras la lectura y análisis de la oferta económica, de la propuesta de garantías adicionales, así como de la reducción del plazo de ejecución de las obras presentados, se procede a su valoración según lo establecido en la cláusula undécima del pliego de condiciones particulares.

La puntuación total obtenida para el LOTE 2 “Aislamiento de las traseras de radiadores” por la única licitadora, INGEMAN S.A., es de 100 puntos, que se desglosa en los siguientes aspectos:

- Garantía complementaria: extensión de la duración del plazo de garantía en TREINTA Y SEIS meses respecto al plazo general de 3 años. 15 PUNTOS
- Reducción del plazo de ejecución de la obra en CUATRO Semanas (TOTAL EJECUCION 2 SEMANAS). 10 PUNTOS
- Oferta económica: La propuesta económica asciende a 13.237,27 euros, IVA excluido, inferior en un 1% al importe de licitación establecido en la cláusula quinta del pliego de condiciones particulares (13.399,40 euros), por lo que, según establecen los pliegos, la oferta no se considera anormalmente baja. En aplicación de la fórmula se otorgan **75 PUNTOS**.

B. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

Finalizado el proceso de valoración y acreditado que el procedimiento de contratación del Lote 1 ha quedado desierto, esta mesa eleva al presidente de la Cámara de Comptos propuesta de adjudicación para el LOTE 2 en favor de INGEMAN S.A.

Cabe recordar que, habiéndose presentado únicamente una oferta, no se aplicará el plazo de suspensión previsto en la cláusula decimoquinta del pliego de condiciones particulares, por lo que una vez notificada la adjudicación podrá continuarse la tramitación del procedimiento.

Para que quede constancia de lo tratado, yo secretaria, redacto la presente Acta que suscriben los miembros de la mesa de contratación.

(Documento firmado electrónicamente por los miembros de la Mesa, en la fecha que se indica al margen)



